

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2 . º É P O C A

Año 1949 - N.ºs 36-37-38



SEVILLA

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

EJEMPLAR NÚM. 545



IMPRESO EN ESPAÑA.

PRINTED IN SPAIN.

EN LOS TALLERES DE LA ESCUELA PROVINCIAL DE ARTES GRÁFICAS,
SAN LUIS, 27. — SEVILLA.

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

2.^a Época
Año 1949



Tomo XI
N.ºs 36-37-38

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

1949

JULIO-AGOSTO, SEPTIEMBRE-OCTUBRE, Y NOVIEMBRE-DICIEMBRE

Núms.
36-37-38

CONSEJO DE REDACCIÓN

Don Ramón de Carranza y Gómez, marqués de Soto Hermoso, Presidente de la Excm. Diputación Provincial.—Don Cristóbal Bermúdez Plata.—D. Angel Camacho Baños.—D. Carlos García Oviedo.—D. José Hernández Díaz.—D. Manuel Justiniano Martínez.—D. Celestino López Martínez.—D. Joaquín Romero Murube.—D. Francisco Ruiz Esquivel.—D. Federico Villanova Hoppe, Secretario de la Excm. Diputación Provincial.—Director: Don Luis Toro Buiza.—Secretario: D. José Andrés Vázquez.

SUMARIO

ARTICULOS ORIGINALES

Págs.

Higinio Capote.— <i>Los poetas románticos sevillanos</i>	9
José Guerrero Lovillo.— <i>Los pintores románticos sevillanos</i>	35
P. Enrique de Vargas Zúñiga, S. I.— <i>Iconografía artística de San Ignacio de Loyola en Sevilla</i>	85
Juan Rodríguez Mateo.— <i>El villancico español</i>	113
Hipólito Sancho.— <i>Un dominico de pro</i> (I)	133

MISCELANEA

Antonio Domínguez.— <i>Un documento sobre la antigua Cofradía de los Estudiantes</i>	151
Miguel Sánchez Romero.— <i>Versión lírica de la elegía primera del primer libro de Tibulo</i> .—DIVITIAS ALIUS FULVO SIBI CONGENERAT AURO..	155
Adolfo Rodríguez del Rivero.— <i>Despojos Reales en Jerez</i>	163
***.— <i>Concurso de Monografías</i>	169
LIBROS	
CRÓNICA.— <i>Noviembre y diciembre, 1944</i> , por el Cronista Oficial de la Provincia	171
	183

DESPOJOS REALES EN JEREZ

Grandísimas son las divergencias de opinión entre los historiadores antiguos y modernos sobre aquella Reina cuya vida segó en plena juventud la vileza de un repugnante asesino, privándola de la dicha ofrecida por quienes fueron a sacarla del seno de su familia y de su patria, para que muriese abandonada de todo el mundo y en el amparo infalible de Dios misericordioso, que acompaña a los que a El vuelven sus ojos.

Muchísimo se tiene opinado y escrito sobre el particular; pero doloroso es decirlo, no se pudo lograr nada en concreto, dejando a unos y a otros en una nebulosa impenetrable del asunto. Con deseo seleccionador de documentos, pretendo exclusivamente aportar algunos datos que logré reunir y que añado a la aportación general conocida acerca de este histórico asunto.



Para alcanzar de la Casa Real de Francia compañera adecuada al Monarca castellano, envióse una Embajada, compuesta de don Juan de la Roda, Obispo de Burgos, y don Alvaro García de Albornoz, noble de la ciudad de Cuenca, los cuales, llegados a París, hicieron presente su misión, para poder casar a don Pedro de Castilla con una de las siete hijas que tenía el duque de Borbón.

Cúpole la mala suerte a la infanta doña Blanca, nacida en 1335, hija de Pedro I, duque de Borbón, y de Isabel de Valois, hermana ésta de Juan de Borbón, mujer de Carlos V de Francia.

Mandáronse los tratados matrimoniales en 3 de junio de 1353, estableciéndose dote de 3.000 florines de oro. Contaba entonces doña Blanca dieciocho primaveras.

Efectuados los desposorios, por poder Real, ordenó el Soberano castellano que se rectificasen, trayendo a la princesa a Castilla. La comitiva llegó el 25 de febrero de 1353 a Valladolid, acompañándola el vizconde de Navarra y un lucido séquito de caballeros franceses.



Reseñan los historiadores antiguos que esta princesa fué blanca y esbelta, o, como dice Ayala: «Mujer fermosa blanca e rubia e de buen donaire o de buen seso» y con la alegría y candor de los dieciocho años, acompañada de pureza y honestidad y amor a su señor y esposo.

Llegados a Valladolid, según unos, o a Tordesillas, según otros, celebráronse los esponsales, seguidos de torneos y lucidos festejos durante tres días; y se dice que asistieron a estos actos los hermanos bastardos del Rey, por acuerdo de una tregua, más o menos sincera, en la lucha de unos con otros.

De nada valió a aquel Monarca el pudor o virtud de su legítima compañera radiante de felicidad, sino que, a los dos días, en medio de general escándalo de la Corte y pueblo, abandonó sus sagrados deberes, volviéndose al lado de la Padilla.

Este acto, que produjo unánime censura, trajo consigo prisiones y otros castigos impuestos por el Rey; lo que acaso promovió la formación del partido.

No faltó quien aconsejase al Monarca que volviese al seno de su familia legítima, y así lo efectuó; pero al poco tiempo, influenciado ya por la Padilla o hermanos de ésta, empéñase en repudiar a la Reina y mandarla al Castillo de Arévalo. Desde entonces empieza el martirio de aquella mujer, que como dice el P. Mariana, llegó a ser tan grande en sus sufrimientos como refinada fué la crueldad, pues se le privaba hasta de damas, doncellas y criadas.

El Santo Padre, influenciado por la Corte de Francia, encomendó al Cardenal de Bolonia solicitase en su nombre de don Pedro, la libertad del Obispo de Segovia y de la Reina doña Blanca, accediendo el Monarca castellano en cuanto al Obispo, pero no con respecto a la Reina. Para mayor seguridad la trasladó a Medina y muy luego al Alcázar de Jerez, y de aquí al Castillo de Cedueña, enclavado entre Jerez y Puerto de Santa María. Hoy vemos sus restos entre la carretera y línea del ferrocarril de Jerez a Cádiz; fortaleza que existió en aquel sitio y de la que sólo queda un reformado torreón dedicado en la actualidad a labranza. Perteneció al señor marqués del Castillo de Cedueña, y tengo entendido que actualmente pertenece a unos señores labradores del Puerto. Se le conoce generalmente por «Castillo de doña Blanca».

Este torreón tenía hasta hace poco una lápida que recordaba el sitio que fué testigo de aquel terrible drama del siglo XIV.

Desde este lugar, en que residió la Reina como prisionera, comienza la parte oscura de las narraciones.

Dicen muchos, que cansado de verla el Rey en prisión y conociendo las censuras de los Nobles y los romances que los escritores de la época

hacían del martirio de la Reina, mandó a un rufián, criado de su médico, la envenenase, pero la caballerrosidad y limpieza de sangre del alcaide del Castillo, don Diego Ortiz de Zúñiga, se indignó por tal mandato, presentándose al momento al Monarca y renunciando al cargo «antes de hacer tal villanía».

Un esclarecido escritor e historiador nos dice que la Padilla no tenía nada que ver en la muerte de la Reina, ni sus parientes, que bien pudo ser la terrible peste existente en Andalucía, pero puede pensarse tanto en los parientes, como en el favorito Alfonso de Alburquerque, que podían temer que al reconciliarse los Reyes pudieran perder su altísima influencia en la Corte. Todo pudiera ser.



A la renuncia del caballeroso Ortiz de Zúñiga, fué nombrado y encomendada tan indigna misión a un ballestero llamado Juan Pérez de Ballesteros, según unos, o Rebolledo, según otros, el cual, sin reparo alguno, aceptó el cometido, y por medio de algún tóxico o golpe de maza u otro procedimiento, terminó la vida de aquella santa mujer, casi una niña (1361), a los 26 años escasos.

Aprovechando, al poco tiempo de este drama, la ausencia del Rey, en uno de sus viajes de campaña (libro de la Crónica jerezana, conocido por el libro del Alcázar, páginas 82 y 83, Alfonso García Vargas y Pedro Vázquez de Mesa, hijosdalgos), los cuales estaban separados del partido de don Pedro, presentáronse en Jerez con el fin de apoderarse del desaprensivo Ballesteros, pero éste escapó camino de Medina, aunque dicen las crónicas que, al llegar a la laguna de aquel nombre, fué alcanzado, escapando su escolta, y tras furiosa defensa fué preso y traído a Jerez y encarcelado en casa del alguacil Alfonso Fernández de Valdespín.

Días antes de la muerte de doña Blanca, ocurrió la derrota de la Escuadra castellana, ante Barcelona, por la aragonesa. También a los pocos días de la muerte de la Reina pasó, ante la presencia del Gran Juez, la Padilla, efectuándose magníficas exequias por su alma, pero nada en absoluto por doña Blanca; mas esto no tiene tanta importancia, como que en el testamento hecho en Sevilla por el Rey, éste mienta a todos sus hijos y parientes, pero nada sobre la Reina legítima.

Al entrar don Enrique de Trastámara en Sevilla, la primera justicia del Rey fué traer a Sevilla a Juan Pérez Ballesteros, el cual fué arrastrado y descuartizado en los Caños de Carmona, de aquella capital, y a los ocho días descolgaron los trozos y fueron traídos a Xerez y enterrados en una iglesia de esta ciudad, en la capilla de los Perifoneos.

El P. Mariana, en su Historia de España, tomo segundo, página 992, dice que el cuerpo de doña Blanca fué depositado por algunos años en la

iglesia Mayor de Tudela (Navarra), a donde fué llevado por los caballeros franceses para trasladarla a Francia, pero es una lamentable equivocación, como puede el lector comprender en el transcurso de estas notas históricas, ¿porque quién lo pudo traer a ésta otra vez para que reposase hasta el día en la iglesia de San Francisco, de Xerez?

Por investigaciones del autor de este escrito, cerca de personas cultísimas de Tudela, supe que todo eso fué una hipótesis del tudelano Juan Antonio Fernández, que vivió en el siglo XV, y fué archivero de la Orden de Santiago, que sólo ponía a estilo de rumor, pero nada en firme ni concreto.

Según Spínola, en la Capilla Mayor, de San Francisco, de Xerez, fué depositado el cuerpo al lado del Evangelio y más tarde trasladado a la capilla de San Pedro y después a la capilla de los Juaró o Vargas.



Al llegar a Xerez la insigne Reina doña Isabel, primera de Castilla, extendió el privilegio, fecha 10 de agosto de 1483, ante Juan Fernández de Hermosilla y Alonso Pérez de Vargas, que decía «—Vos hago merced de un suelo e capilla que es en el Monasterio de San Francisco, de Xerez de la Frontera, el cual suelo es en que estaba la Reina doña Blanca, que Dios haga que yo obe mandado sacar sus huecos e ponerlos encima del altar mayor—».

Dichos restos los mandó poner en una mesa de marmol con los escudos de Castilla y Francia y luego puso este epitafio (según Roay y Ortiz), Posada, página 306:

«Consagrado a Cristo bienhechor y Todopoderoso Señor nuestro, doña Blanca, Reina de España, hija de Borbón, descendiente de ínclito linaje de los Reyes de Francia, fué grandemente hermosa en cuerpo y costumbres, más prevaleciendo la manceba fué muerta por mandato del Rey D. Pedro el Cruel, su esposo, año de nuestra redención 1361, ella de edad de 25 años».

Felipe II se interesó grandemente por tales restos, encargando del esclarecimiento de todo al escribano Francisco Núñez, el cual pudo indagar, que al reedificar la iglesia, los huesos que existían guardados en la capilla mayor, se pusieron en una caja de cedro, guardándose en la celda del P. Guardián con la inscripción igual que puso doña Isabel I.

Cuando se proclamó la primera república se trasladó la caja con los restos al Archivo Municipal, regresando más tarde al convento de San Francisco, mediante acta fechada en 24 de febrero de 1874, entregándose al presbítero don Francisco Rodríguez Rivera, don Angel Mayo Lafuente, colocándose en una pequeña cripta al lado izquierdo del altar mayor, donde hoy se conservan.

En 1910, en unión del señor marqués de Campo Real y de su malogrado hijo Diego (q. e. p. d.), siendo el primero alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento, y ordenando al autor de estas notas acompañar, bajamos a dicha cripta, donde dentro de desvencijada caja existen los restos de aquella señora, más una lata que guardaba un pergamino, imposible de tocar, pues se quedaba en los dedos, dado su estado de descomposición.

Más tarde volví a visitar dichos restos en unión del cultísimo abogado de ésta, don Manuel Chamorro, y dos frailes franciscanos de Sevilla.

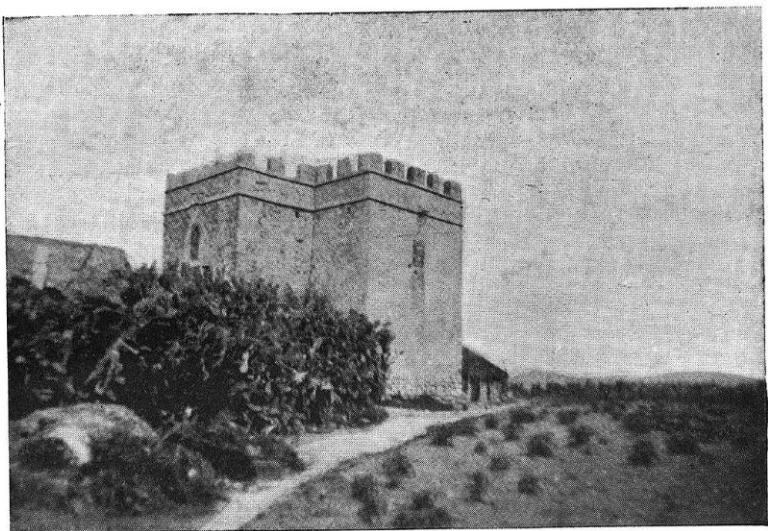
Al lado izquierdo del altar mayor de la dicha iglesia-convento, existe un lápida de mármol negro, que recuerda al visitante donde reposan, ciertamente, dichos restos.

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, que cual otros transformaron por diferentes motivos los nombres de sus vías, ha guardado un respeto profundo a la memoria de aquella víctima de odios y pasiones y conserva cariñosamente, como recuerdo, el nombre de una de sus calles céntricas que todos conocemos por calle de Doña Blanca.

En San Marcos está enterrado en la cripta, cerca de don Diego Fernández Herrera, el balletero de maza de don Pedro I, Juan Pérez de Balletero, desalmado servidor de éste y asesino de doña Blanca; la reina infeliz arrancada de la vida con sus ilusionados 25 años.

ADOLFO RODRIGUEZ DEL RIVERO

Jerez de la Frontera.



Entre Jerez de la Frontera y Puerto de Santa María, se alzan aún estos muros del llamado «Castillo de Doña Blanca», donde residió y murió la desventurada esposa de Don Pedro I de Castilla.